

Actualización de blog.

# Perú: Gorilas republicanos.

Ricardo G. Viscardi.

Cita:

Ricardo G. Viscardi (2022). *Perú: Gorilas republicanos*. Actualización de blog.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ricardo.g.viscardi/51>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p0vR/ukX>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## Perú: Gorilas republicanos

### En nombre del golpe

Una vez conocido, pasado el mediodía del miércoles 7 de diciembre, el “auto-golpe” (contra el Estado que presidía) del mandatario peruano Pedro Castillo, el Partido Nacional uruguayo dejó en segundo plano el escándalo que lo sacude, gracias a un jefe de la propia seguridad presidencial mafioso, designado en ese cargo por el propio presidente surgido de sus filas: Lacalle Pou.<sup>1</sup> Memoriosos, los atormentados partidarios del presidente en ejercicio (inseguro, se sabe ahora) apuntaron contra un ex-presidente, que comenzara su carrera política en el mismo Partido Nacional: José Mujica. Se le recordó entonces, al (ex)”presidente-más-pobre-del-mundo”, su apoyo al fracasado auto-golpista peruano, cuyo destino político ya estaba sellado a media tarde del pasado miércoles.<sup>2</sup>

La selectiva memoria de los partidarios de Lacalle Pou olvidó en su momento, recordarle al mismo Mujica una incidencia que superó con creces, en materia de golpismo, el apoyo a Castillo. En efecto, quien interviniera como Secretario General de la OEA en el apoyo al golpe contra Evo Morales en Bolivia, entrañó bastante más que un *blooper* declarativo: Almagro pergeñó y nutrió una carrera política entre las filas del Movimiento de Participación Popular, bajo el ala del propio Mujica. ¿Será preciso recordar que incluso el ahora ex-presidente hizo, de la candidatura de Almagro al alto cargo que ocupa en la OEA, un jalón de su propia trayectoria internacional?<sup>3</sup> El olvido en que incurrieran (sobre Almagro) quienes ahora le imputan a Mujica el apoyo a Castillo, se explica porque tal recordación también hubiera requerido condenar el golpe contra Evo Morales. Cierta insospechada trasfondo anti-republicano suele campea orondo, cuando la República deja de ser “la que debiera ser”.

Si los republicanos más conspicuos parecen desmemoriados o memoriosos en secuencia camaleónica, los frenteamplistas más destacados hacen gala, por el contrario, de una creatividad semántica tan desbordante y sugestiva como el efusivo libro escrito “a cuatro manos” y presentado entre Sanguinetti y Mujica. Quizás no se trate sino de un tímido avance -tan sólo de la mano, por ahora-, hacia el “matrimonio de conveniencia” Lula-Alkmin.<sup>4</sup> De cara al auto-golpe de Castillo y a

1 Garat, G. “Escándalo Uruguay: de pasaportes rusos a espiar opositores” *Los Angeles Times*, (29/11/22) <https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2022-11-30/escandalo-uruguay-de-pasaportes-rusos-a-espiar-opositores>

2 “Ya sabemos quién lo apoyaba”: las reacciones políticas uruguayas al autogolpe de Perú” *Montevideo Portal* (7/12/22) [“Ya sabemos quién lo apoyaba”: las reacciones políticas en Uruguay a autogolpe de Perú \(montevideo.com.uy\)](https://www.montevideo.com.uy/ya-sabemos-quien-lo-apoyaba-las-reacciones-politicas-en-uruguay-a-autogolpe-de-peru)

3 “Luis Almagro, protagonista de giros políticos en la región y el cambio de discurso en Bolivia” *Agencia boliviana de información* (1/09/21) <https://abi.bo/index.php/politica/2/11191-Luis-Almagro-protagonista-de-giros-pol%C3%ADticos-en-la-regi%C3%B3n-y-el-cambio-de-discurso-en-Bolivia>

4 “Mujica y Sanguinetti sacarán un libro juntos en señal de unidad y de visión “en común” *Montevideo Portal* (10/09/22) <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Mujica-y-Sanguinetti-sacaran-un-libro-juntos-en-senal-de->

la posterior destitución del presidente por el parlamento peruano, el senador frenteamplista Mahía descubrió que se trataba de un “Golpe institucional general”. La curiosa expresión apuntó a decir que Castillo no era el único responsable de su propia actitud golpista, que habría sido asimismo provocada por una prolongada e incondicional obstrucción parlamentaria, salpicada de intentos de destitución del presidente.<sup>5</sup>

### Golpe de Estado legal&Golpe Institucional General

La explicación que encuentra Mahía ante cierto antagonismo que traduce la institucionalidad peruana, aduce la debilidad de los partidos políticos del país andino. Inmediatamente se atisba que la explicación no puede dar cuenta de la expresión que intenta sostener, ya que los partidos son, en un orden republicano constitucional, parte no sólo reconocida sino además normada, de la propia institucionalidad estatal.<sup>6</sup>

Si la debilidad de los partidos explica la inconsistencia de las instituciones, entonces son las instituciones, efectivamente, las que generalizan el golpe de Estado. Es lo que dice, al pie de la letra, la expresión que pergeñó Mahía “Golpe institucional general”. Pese a su novedad la expresión no satisface la recepción crítica, ya que en su acepción genuina, un “golpe” (de Estado) no puede tener lugar sino contra las instituciones (la fórmula clásica, ensayada incluso por Castillo, es la “disolución de las cámaras parlamentarias”), por consiguiente, no se entiende como lo disolvente puede provenir de lo disuelto.

Contrariamente a la serie “relativamente motivada” instituyente-instituido-institucional, la diferenciación legal/legítimo admite una diferenciación subyacente que gobierna el paso de la mera formulación correcta (legal) al fundamento crítico (legítimo). De ahí que la expresión “Golpe de Estado legal” exprese adecuadamente una intervención -sobre lo institucional- que determina el golpe de Estado. Tal operación contra las instituciones proviene, en efecto, de una manipulación de la opinión pública, que a través de suficiente hegemonía política sobre los medios de comunicación (particularmente, aunque no solamente, los medios masivos), llega a neutralizar todo intento de resistencia. A esa “artillería de preparación” de la opinión pública, le sigue la instrucción jurídico-constitucional (a través de denuncias penales y/o inhabilitaciones -“*impeachment*”- parlamentarias). La manipulación mediática tiende a neutralizar la oposición posible, sumiéndola en la duda “moral”

---

[unidad-y-de-vision-en-comun--uc832368](#)

5 Noriega, C. “De los intentos de destituir a Pedro Castillo al abrupto desenlace” *Uyypres*, (10/12/22) <https://www.uyypres.net/Internacionales/De-los-intentos-de-destituir-a-Pedro-Castillo-al-abrupto-desenlace-uc125784>

6 Ver “Ley de partidos políticos”, *IMPO*, recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18485-2009>

sobre la probidad de las víctimas del golpe (de Estado legal), para luego consumir la violación de la constitución bajo la forma de una interpretación sesgada de las normas legales.<sup>7</sup>

Entonces sí podemos hablar de un golpe de Estado (legal), en tanto se desvía la *legalidad*, desde los medios de comunicación y operadores jurídico-políticos, para violentar la *legitimidad* de un mandato constitucional.

La institucionalidad no puede, por el contrario, en tanto que orden constituido por la costumbre o por la norma (o por los dos factores sumados) violentarse a sí misma, si tal violencia no proviene de un afuera que la trasciende. No puede existir, por consiguiente, “golpe institucional general” como ya lo denuncia la falta de la preposición “a” en uso acusativo: un golpe (de Estado) siempre se da “a” (el Poder Judicial, el Legislativo o incluso el Ejecutivo). El parlamento peruano preparaba, en este caso, desde el inicio del período de gobierno un golpe de Estado legal contra Castillo, que el fracaso del auto-golpe intentado por este último le facilitó consumir de antemano.

El afuera que se mueve: “¡que se vayan todos!”

Si se dejan atrás las vidriosas y curiosas reacciones de cuño partidocrático uruguayo ante la situación peruana, surge de esta última una versión de la situación bien diferente. Entrevistado desde nuestro país, un periodista peruano informa que cunde entre la población un creciente clamor de “¡que se vayan todos!”, idéntico en su expresión al que resonara en la Argentina de 2001, ante la captura de los fondos de los ahorristas por el sistema bancario.<sup>8</sup> Contrariamente a la opinión obsesionada por el lugar supérstite del Estado, que lleva a reiterar la pregunta por “lo que vendrá” luego de la vacancia del poder, habría que hacer notar que pasadas más de dos décadas desde el “¡qué se vayan todos!” argentino, lo que “vino después” oficiando “a la cabeza del Estado”, no trajo (en Argentina como en tantas otras partes) sino algo cada vez peor (esperemos que no ocurra lo mismo en el Perú).

Quizás al atribuirle a las instituciones lo que no puede sino provenir de su tergiversación, el desborde semántico de Mahía nos ofrece una pista sugestiva para decelar el error de enfoque (tanto del senador uruguayo como de una extendida credulidad institucional). El régimen de gobierno de las instituciones en su significación soberanista se encuentra, en nuestra tradición “occidental”, ganada desde hace mucho por la tecnología en general y por las tecnologías de la comunicación en particular, que son el núcleo duro de toda tecnología (cuya propia etimología *-tecno-logía-* nos dice

---

7 Ver al respecto en este blog los numerales 2 y 3 del apartado “Cuestiones de enfoque sobre neo-pachequismo” en “Neo-Pachequismo (2a. parte de “Grieta & Neo-Pachequismo: “esta película ya la vimos”) <https://filosofiacomociberdemocracia.com/es/node/90>

8 “¿Cuáles son los pasos a seguir del gobierno peruano después de la destitución de Castillo?” *Montevideo Portal* (8/12/22) [¿Cuáles son los pasos a seguir del gobierno peruano después de la destitución de Castillo?](https://montevideo.com.uy) ([montevideo.com.uy](https://montevideo.com.uy)) Es recomendable seguir la emisión radial de 16 mn. y no el resumen que del artículo, que presenta de forma parcial la expresión cabal del periodista peruano.

que no opera sobre “la realidad” como la técnica, sino sobre el saber y por lo tanto, a través de la comunicación).<sup>9</sup>

Esta situación en la que ciertas asociaciones no estatales e incluso los particulares, pueden intervenir como “soberanos” de sus emisiones con efecto generalizado en la comunidad (particularmente a partir de las redes virtuales y desde ya, a través de todos los otros medios que las antecederan), trastoca el centro de gravedad del sistema de poder, tanto por la intervención de grandes corporaciones que pueden determinar la manipulación o incluso la desinformación de la opinión pública (*fake news*), como por la iniciativa de grupos y colectivos que pueden proponerse acciones alternativas al *status quo* (como ha ocurrido en los estallidos sociales). Si hacia fines de los años 1980 Vattimo hablaba de una “sociedad transparente”<sup>10</sup> en la que los medios masivos articulaban un debilitamiento multívoco de la soberanía del Uno, para habilitar la emergencia de múltiples “sujetos débiles”, al día de hoy la relación entre soberanía y mediación (par originario e indisoluble de la propia institucionalidad), se ha revertido en favor de la mediación, particularmente en su creciente fase tecno-mediática.

En vez de buscarle una solución a lo que no la puede tener (la condición intangible del uno-soberano-estatal), quizás valga la pena escuchar las voces que con frecuencia creciente provienen de la comunidad de (in)dividuos mediados. En todo caso, desde ya se puede contar con la repetición del clamor “¡que se vayan todos!”, en tanto anuncia que llegarán (desde y a otro lugar) muchos (otros) más.

---

9 Para ampliar el planteo sobre soberanía/mediación, ver Viscardi, R. “Diseminación de la soberanía en contexto de estallidos sociales” *Filosofía e mociberdemocracia*, <https://filosofiacomociberdemocracia.com/es/node/121>

10 Vattimo, G. (1990). *La sociedad transparente*. Barcelona: Paidós.